



### Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 23 de Junio del año 2025, la Comisión electoral establecida con fecha 06 de Junio del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“ Comite de Vivienda La Cascada de nuestros Sueños - ”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- **Fecha de la elección :** 19 de Julio del año 2025
- **Horario :** Inicio 19:00 termino 20:00
- **Lugar y dirección :** Av. Argentina 418 Poblacion  
Independencia Norte

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

“ Comite de Vivienda La Cascada de nuestros Sueños ”

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Lucia Katherine Rojas Barba</u>		
2	<u>Jean Carla Calui Aguilera</u>		
3	<u>ana Carolina Gutierrez Salinas</u>		

**Nota:** Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Lucia Katherine Rojas Barba  
C. Identidad: [REDACTED] N° Celular: [REDACTED]  
Correo Electronico: [REDACTED]

Firma

**Juntos por Calama**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
RECEPCIÓN OPEJU

Fecha: 23-06-2025  
Hora: 10:35  
Funcionario/a: OER